

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE OAXACA.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día doce de septiembre de dos mil diecinueve, reunidos en el auditorio del Palacio de Gobierno, se celebra la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca a la cual se convocó mediante oficio a los integrantes del Consejo Estatal, para efectuarse bajo el siguiente: -

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
2. Declaración de instalación de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Estatal. -----
3. Lectura y aprobación del orden del día. -----
4. Lectura del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Estatal. -----
5. Informe de actividades del Consejo Estatal: -----
 - a. Mesa Técnica y Normativa de la Coordinación Estatal de Reconstrucción. -----
 - b. Proceso permanente de Instalación de Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. -----
 - c. Participación en el proceso de elaboración y actualización de Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en la Entidad: caso Santa María Huatulco y Región del Istmo. -----
 - d. Avances en los proyectos de movilidad urbana sustentable en la Zona Metropolitana de Oaxaca: caso "Corredores ciclistas y peatonales". -----
 - e. Participación del Dr. Daniel Fajardo Ortiz, Director General de Coordinación Metropolitana de la SEDATU. -----
6. Asuntos generales. -----
7. Clausura de la Sesión. -----

----- DESAHOGO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA -----

UNO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

El Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, Fabián Sebastián Herrera Villagómez, Presidente del Consejo Estatal, inicia la Sesión manifestando "agradezco a los integrantes del Consejo Estatal, por su asistencia a la Octava Sesión del Consejo, misma que fue convocada con anticipación", y solicitando al Secretario Técnico del Consejo, Fabián Alejandro Vázquez Martínez, Subsecretario de Ordenamiento Territorial, tomar lista de asistencia e informar el número de integrantes del Consejo Estatal que se encuentran en la sesión".-----

Acto seguido el Secretario Técnico, tomó lista a los asistentes e informó al Presidente del Consejo que se encontraban treinta y cuatro de los treinta y siete integrantes convocados a la Octava Sesión del Consejo Estatal, por lo tanto existe quórum legal para su realización. -----

DOS. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente del Consejo, manifestó que existe quórum legal por lo cual manifiesta que: "Siendo las dieciocho horas con veintidós minutos del día doce de septiembre de dos mil diecinueve, declaro formalmente instalada la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca y válidos todos los acuerdos que de ella emanen". -----

TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Enseguida, el Presidente del Consejo Estatal, solicitó al Secretario Técnico, proceder con la lectura al orden del día; por lo cual, el Secretario Técnico del Consejo expone el orden día en todos sus términos y de acuerdo a lo indicado en la convocatoria. Una vez leído el Orden del día, el Presidente del Consejo sometió a votación la propuesta del orden del día, misma que se aprobó por unanimidad de votos.-----

CUATRO. LECTURA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL.

Continuando con el orden del día, el Presidente del Consejo Estatal, solicitó al Secretario Técnico, informar si recibió observaciones, y si se incluyeron en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, así como el estatus de la misma al día de hoy. En su intervención el Secretario Técnico informó que fue enviada con oportunidad la propuesta de Acta de la Séptima Sesión Ordinaria a los integrantes de este Consejo Estatal para su aprobación; también informa que no se recibieron comentarios por lo cual se procedió con la recolección de las firmas de los Consejeros, señalando que hasta la fecha se cuenta con un total de veintiséis firmas recolectadas de los treinta y cuatro Consejeros que participaron en la Séptima Sesión. Por lo anterior, se omite la lectura del acta en virtud de que ya se hizo del conocimiento de todos los Consejeros Vocales con la debida anticipación.-----

Adicionalmente, el Secretario Técnico del Consejo reiteró la solicitud de apoyo de los Consejeros Vocales y Suplentes para agilizar la recolección de firmas del Acta de la presente Sesión Ordinaria y de las sesiones anteriores, con la finalidad de cubrir con ese requerimiento. -----

CINCO. INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO ESTATAL.-----

Para la atención al punto número cinco, el Secretario Técnico por instrucción del Presidente, hace uso de la palabra para informar a todos los presentes que los objetivos centrales de SINFRA con base en el Plan Estratégico Sectorial de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, buscan consolidar el Sistema de Planeación Estatal del Ordenamiento Territorial y del Desarrollo Urbano en el Oaxaca, e impulsar un sistema de asentamientos humanos sustentables en las áreas urbanas y rurales del Estado, con infraestructura de calidad manteniendo el equilibrio ambiental. Bajo estas premisas, agregó que el Consejo Estatal ha fortalecido los trabajos relacionados con la materia, en cuatro actividades cuyos avances se exponen: -----

1. MESA TÉCNICA Y NORMATIVA DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE RECONSTRUCCIÓN. -----

En este tema, informó que como ya se ha comentado en las sesiones precedentes, el día 22 de marzo del presente año, se realizó la instalación de la Mesa Técnica y Normativa de la Coordinación Estatal de Reconstrucción en Ciudad Ixtepec. El titular de la SINFRA y Presidente de este Consejo Estatal, Secretario Fabián Sebastián Herrera Villagómez, designó al titular de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial como responsable de coordinar dicha Mesa. -----

Este esfuerzo de colaboración con Dependencias de gobierno, instituciones educativas y colegios de profesionistas, ha facilitado la ejecución de las siguientes tareas: aprobación y publicación de las Normas Técnicas Complementarias de Emergencia (NTCE), instalación de los Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en la Región Istmo, así como grandes avances en la actualización del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, cuyo borrador se enviará a los integrantes de la "Mesa de Trabajo número 4. Actualización del Marco Jurídico en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano" de este Consejo Estatal para su revisión y comentarios correspondientes. -----

Por otra parte, la Mesa Técnica ha realizado reuniones en colaboración con la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción (CIR) y la Coordinación Estatal de Reconstrucción (CER) para atender antiguos problemas de localidades del Estado que han sufrido algún tipo de afectación por fenómenos naturales; por ejemplo, se han revisado y atendido los siguientes casos:-----

- a) Río Pachiñé, San Juan Guichicovi. -----
- b) Santiago Mitlatongo, Asunción Nochixtlán. -----
- c) Santa Cruz Mitlatongo, Magdalena Jaltepec. -----
- d) Teococuilco de Marcos Pérez, cabecera del municipio homónimo. -----
- e) Santa Catarina Yetzelálag, San Ildefonso Villa Alta. -----

La visita a cada una de las localidades, excepto Río Pachiñé que se atendió en mayo, se efectuó entre el 6 y el 9 de agosto por personal de SINFRA, especialistas del Instituto Tecnológico de Oaxaca y por parte del Gobierno de México personal de SEDATU e INIFED. También destacó que la Secretaría y quienes integran este Consejo Estatal agradecen a los especialistas del Instituto Tecnológico de Oaxaca que apoyaron esta actividad.-----

De igual manera, indicó que atendiendo la solicitud de la Responsable del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) en Oaxaca, se acompañó a tres reuniones en el Istmo: -----

1. Reunión en Juchitán de Zaragoza, el día 24 de agosto a las 11 horas. -----
Para atender solicitud de atención a problemas del drenaje y agua potable. Se tomaron acuerdos entre el gobierno municipal y la Comisión Estatal del Agua en presencia del Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la SEDATU y personal de la SINFRA.-----
2. Reunión en El Espinal, el mismo 24 de agosto a las 16 horas. -----
El Subsecretario de SEDATU, David Cervantes expuso los avances del PNR y sobre la campaña nacional de información; también comentó que el PNR seguirá en el año 2020 y hasta que se termine de reconstruir todo lo dañado. Por su parte los presidentes municipales de Juchitán de Zaragoza, El Espinal, San Francisco Ixhuatán, Santo Domingo Tehuantepec y San Pedro Comitancillo manifestaron la falta de avances en la construcción y rehabilitación de escuelas, por lo cual se acordó que en fechas próximas se les proporcionará la información oficial y se reactivarán a la brevedad las obras y acciones de reconstrucción. -----
3. Reunión en San Juan Guichicovi, el 25 de agosto a las 11 horas. -----
Se realizó una reunión con profesores, directores y comités de padres de familia de las escuelas de San Juan Guichicovi, para informarles los avances en el proceso de reconstrucción de escuelas y los pasos a seguir para la reactivación de las obras a la brevedad. En esta actividad

se contó con la participación de SEDATU, INIFED, IOCIFED y SINFRA, además de personal del municipio de San Juan Guichicovi.-----

2. PROCESO PERMANENTE DE INSTALACIÓN DE CONSEJOS MUNICIPALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO. -----

En este aspecto, el Secretario Técnico refirió que desde el comienzo de esta administración estatal, por ser competencia de la SINFRA, coordinarse con los municipios del Estado de Oaxaca, en la planeación y regulación del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano de los centros de población, y con fundamento en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca; la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de SINFRA ha realizado exhortos de manera constante a los municipios para que instalen sus Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. -----

A continuación, destacó que para cumplir con lo anterior, se les ha brindado un acompañamiento técnico durante la planeación, celebración y seguimiento de sus Consejos, con las capacitaciones necesarias, además de que se les ha dotado de los respectivos modelos de acta y reglamento interno. Este exhorto ha sido atendido puntualmente por la gran mayoría de los municipios con las localidades más grandes del estado, así como por los municipios prioritarios en el proceso de reconstrucción del Istmo, cuyas metas se circunscriben en la Mesa Técnica y Normativa detallada en el punto anterior.-----

Agregó que el día viernes 23 de agosto del presente año, se instaló el Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Santa María Huatulco, municipio que como se comentará más adelante, realizará la actualización de su Plan de Desarrollo Urbano de Bahías de Huatulco, financiado por FONATUR y el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) financiado por el Estado y el Municipio.-----

3. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO EN LA ENTIDAD. -----

Se informó que en esta actividad se ha avanzado poco, pero en breve, se iniciará la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Oaxaca por parte del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM (CIGA UNAM), con el cual ya se firmó el Convenio Específico de Colaboración y sólo se está en espera de la liberación del recurso por parte de la SEFIN para iniciar las actividades en campo, porque ya se ha avanzado con las actividades de gabinete. -----

De igual manera, se espera la autorización y transferencia de recursos para la elaboración del PMOT de Santa María Huatulco. Es importante señalar que el FONATUR también está financiando la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Bahías de Huatulco y se espera concluir este instrumento en noviembre del presente año. Para la ejecución de esta actualización, SINFRA, FONATUR y el Municipio de Santa María Huatulco firmaron un Convenio de Colaboración el día 23 de agosto del presente año.-----

En este mismo ámbito, dio a conocer que la SEDATU ha seleccionado a los municipios de Oaxaca de Juárez y Salina Cruz para la implementación del Programa de Mejoramiento Urbano 2020 (PMU); para lo cual el pasado 3 de septiembre se firmó Convenio entre el Instituto de Geografía de la UNAM, la SINFRA y la SEDATU para la elaboración del Programa Territorial Operativo (PTO) de cada Municipio; uno de los resultados de este PTO será un Banco de Proyectos que se ejecutarán en los Polígonos de Atención Prioritaria (PAP) los cuales se encuentran en proceso de definición a partir de criterios técnicos, sociales, económicos y de certeza de la tierra, con la participación de los tres órdenes de gobierno. -----

De acuerdo a las Reglas de Operación del PMU 2019, se invertirán al menos 500 MDP en las acciones de mejoramiento urbano que se definan en los próximos meses. -----

Señaló también que la contratación de las obras las realizará la SEDATU mediante Licitaciones Nacionales en las cuales las empresas oaxaqueñas tienen preferencia siempre y cuando estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones legales, fiscales y administrativas. -----

4. AVANCES EN LOS PROYECTOS DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE EN LA ZONA METROPOLITANA DE OAXACA. -----

Relativo a este punto, el Secretario Técnico mencionó que para crear un futuro sostenible que proporcione a los residentes de la Zona Metropolitana de Oaxaca, opciones de traslado sustentables, surge la propuesta de implementar proyectos que tengan como premisa el mejoramiento del espacio público como lugar de tránsito y tomando como figuras centrales al peatón y al ciclista. -----

Para detallar los avances en el rubro, solicitó la participación de Arq. José Roberto Enríquez Velásquez, Jefe de Planeación y Desarrollo Urbano, quien explicó a nombre del equipo de trabajo de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de SINFRA que la propuesta surge a raíz de la necesidad de generar conectividad y accesibilidad entre diversas áreas que cuentan con equipamiento de tipo educativo, cultural, deportivo, turístico, de recreación, de servicios y comercial, y el Centro Histórico de la ciudad. -----

Continuó mencionando que en la Zona Metropolitana de Oaxaca existen aproximadamente 20 km de infraestructura ciclista. Este tipo de infraestructura vial adecuada para la movilidad no motorizada, ayuda en la reducción de accidentes y enfermedades relacionadas con la calidad del aire. Mencionó también que el objetivo de la ejecución de este tipo de proyectos es brindar a los ciudadanos las facilidades para sustituir viajes motorizados iguales o menores a 7 km por viajes en bicicleta, donde simultáneamente se garantice la accesibilidad a través de esquemas de intersecciones seguras y vías correctamente señalizadas, permitiendo a los peatones, ciclistas y vehículos automotores convivir de manera fácil, cómoda y segura. -----

De los tres corredores que componen la propuesta, detalló el avance de cada uno: -----

Para el caso del Corredor Calzada de la República, se firmó un Convenio con la Embajada de Holanda en México hace unas semanas, para trabajar de manera lo cual permitirá acceder a recursos, asesoría y conocimiento. A partir de esta experiencia se buscará replicar el

proyecto en otras partes de la ZMO y en las ciudades más importantes de la entidad que requieren instrumentos de planeación que adopten los modelos actuales de movilidad urbana sustentable. -----

- ✓ Dentro del proceso de gestión, diagnóstico y anteproyecto, el Corredor Estadio de Fútbol – Ciudad de las Canteras es el más avanzado, y en breve SINFRA hará un análisis de los organismos privados con capacidad para desarrollar los proyectos ejecutivos. No obstante, lo más relevante es que la ejecución de los corredores se concretará en beneficio de los miles de usuarios que utilizan estas vialidades en vida cotidiana en la Zona Metropolitana de Oaxaca. -----
- ✓ Por último, se comentó que se ha gestionado ante la Secretaría de Finanzas, el financiamiento para la elaboración del proyecto ejecutivo del tercer corredor, Estadio de Béisbol – El Tule. -----

Es importante enfatizar que todos estos corredores peatonales y ciclistas han sido presentados a la SEDATU para su conocimiento y opinión; la Dependencia Federal ha expresado de manera verbal su opinión positiva, por lo tanto se buscará financiamiento del Fondo Metropolitano para la ejecución de la obra. Mientras tanto, se está fortaleciendo la colaboración con la Facultad de Arquitectura de la UABJO en el marco del Laboratorio Urbano que ya opera desde el año pasado, para que cinco estudiantes de alto nivel, participen en la elaboración de los anteproyectos bajo la coordinación de las áreas competentes de la SINFRA y del Municipio de Oaxaca de Juárez dentro de su demarcación territorial. -----

El Jefe de Planeación y Desarrollo urbano concluyó su participación mencionando que con estas acciones se busca impulsar una nueva política pública, la cual desde su origen es respaldada por el Gobernador, con la finalidad de hacer propuestas de movilidad urbana sustentable con y para la gente. -----

Respecto al inciso "e" del punto cinco del Orden del día, referente a la participación Dr. Daniel Fajardo Ortiz, Director General de Coordinación Metropolitana de la SEDATU, el Presidente del Consejo informó a los Consejeros Vocales que por temas de agenda, dicho invitado especial no pudo realizar el viaje por lo cual se reprogramará su participación a una Sesión posterior. -----

SEIS. ASUNTOS GENERALES.-----

En el desahogo de este punto, el Presidente del Consejo Estatal solicitó a los Consejeros Vocales que, en caso de tener algún comentario respecto a los puntos tratados según el orden del día, o sobre cualquier otro tema relacionado con este Consejo Estatal, podían tomar la palabra. -----

En uso de la palabra, el Ing. Víctor Eleazar Flores González, representante de la Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables, A. C., Delegación Oaxaca, exhortó que la elección de las empresas encargadas del desarrollo de los proyectos ejecutivos de los corredores peatonales y ciclistas mencionados en el punto anterior, se realice con transparencia y que los contratistas sean profesionistas con alto nivel de conocimiento técnico en la materia para contar con proyectos de calidad. -----

En su oportunidad, el Ing. Romeo Gutiérrez Vázquez, representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Oaxaca, A. C., manifestó la importancia de incorporar el tema del Libramiento Sur a este Consejo

Estatad, por la importancia que tiene en materia de movilidad y por tratarse de una infraestructura indispensable en la visión del ordenamiento territorial para la Zona Metropolitana de Oaxaca y en general para el estado, ya que una vez concluidas las autopistas en proceso de construcción, será necesario pensar en un sistema integral de libramientos. Al respecto el Presidente del Consejo Estatal le informó que el tema es coordinado por la Subsecretaría de Obras Públicas de SINFRA, para lo cual se les invitará para que se expongan los avances de este gran proyecto en la siguiente Sesión de este Consejo Estatal. -----

Por su parte, la Diputada por el Distrito de San Juan Bautista Tuxtepec, Laura Estrada Mauro, agradeció su participación como invitada especial y expuso su interés y se suma para que en colaboración con el Ejecutivo Estatal se impulse la Declaratoria de Tuxtepec como Zona Metropolitana, por la gran importancia estratégica que posee dicha demarcación para Oaxaca desde el punto de vista demográfico, económico y social y por supuesto como puente comercial con el estado de Veracruz. -----

Finalmente, el Presidente del Consejo Estatal, anunció que para la siguiente sesión se invitará al personal del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec para que informen los avances que se tienen hasta el momento en materia de planeación territorial y urbana, e infraestructura; ya que dicho proyecto impactará desde distintos ángulos a nuestro estado. -----

SIETE. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca, clausura la Octava Sesión Ordinaria siendo las diecinueve horas con siete minutos del día de su inicio, y por lo tanto, son válidos todos los acuerdos y se levanta la presente Acta para dejar constancia de los acuerdos aprobados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

**CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y DESARROLLO URBANO DE OAXACA**

PRESIDENTE

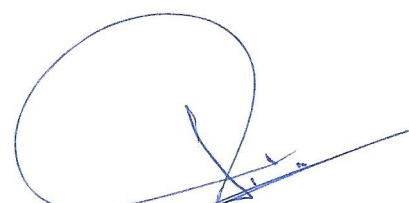
Fabián Sebastián Herrera Villagómez
Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Dr. Eduardo Bautista Martínez,
Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

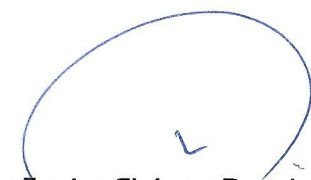
SECRETARIO TÉCNICO

Fabián Alejandro Vázquez Martínez
Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

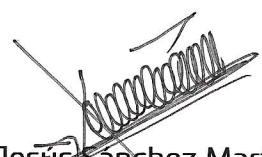
Mtro. Fernando Toledo Toledo,
Director del Instituto Tecnológico de Oaxaca.



Arq. Romeo Eloy Ávila García,
Presidente de la Asociación Mexicana de
Directores Responsables de Obra y
Corresponsables, A. C.,
Delegación Oaxaca.



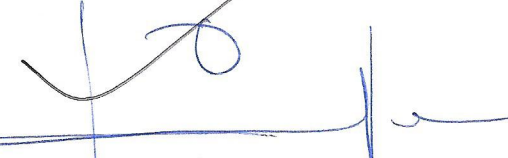
Lic. Héctor Javier Chávez Rosales,
Presidente de la Asociación Mexicana de la
Industria de la Construcción, A. C., Delegación
Oaxaca.



Ing. Francisco Jesús Sánchez Martínez,
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de
Oaxaca, A. C.




Ing. Manuel Meza Corres,
Presidente del Colegio Oaxaqueño de Ingenieros
Civiles Unidos para el Desarrollo del Estado, A. C.



Arq. Yvonne Denisse Arandia Valencia,
Presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado
de Oaxaca, A. C.



Arq. Cornelio Ramírez Melgar,
Presidente del Colegio Libre e Independientes
de Arquitectos de Oaxaca, A. C.



Ing. José Marcos Matus Pérez,
Presidente de la Sociedad Mexicana de
Ingenieros, A. C., Delegación Oaxaca.



Mtra. Andrea Rosario Amador Esperanza,
Presidenta del Colegio de Urbanistas del Estado
de Oaxaca, A. C.



Mtro. Cuauhtémoc Rafael Hernández Sibaja,
Presidente de la Sociedad Mexicana de
Ingeniería Sísmica, A. C., Delegación Oaxaca.



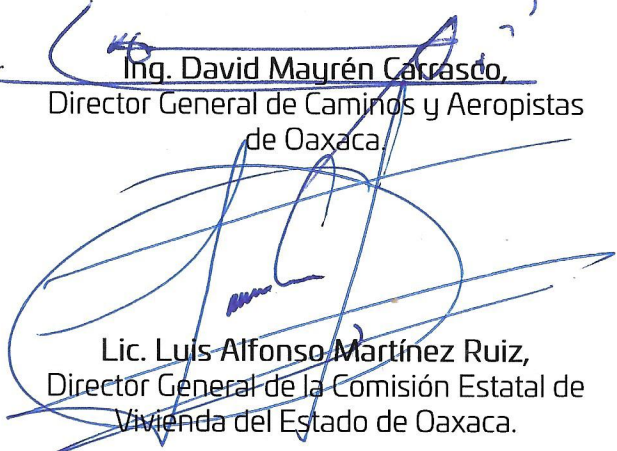
Ing. Darío Vasconcelos Martínez,
Presidente de la Sociedad Mexicana de
Ingeniería Estructural, A. C., Delegación Oaxaca.

Mtro. Javier Lazcano Vargas,
Coordinador General del Comité Estatal de
Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.



**Lic. Benjamín Fernando Hernández
Ramírez,**
Director General de la Comisión Estatal del
Agua del Estado de Oaxaca.

Ing. David Maurén Carrasco,
Director General de Caminos y Aeropistas
de Oaxaca.



Lic. Luis Alfonso Martínez Ruiz,
Director General de la Comisión Estatal de
Vivienda del Estado de Oaxaca.

Lic. Karen Lazo Ramos,
Directora General de la Comisión para la
Regularización de la Tenencia de la Tierra
Urbana del Estado de Oaxaca.



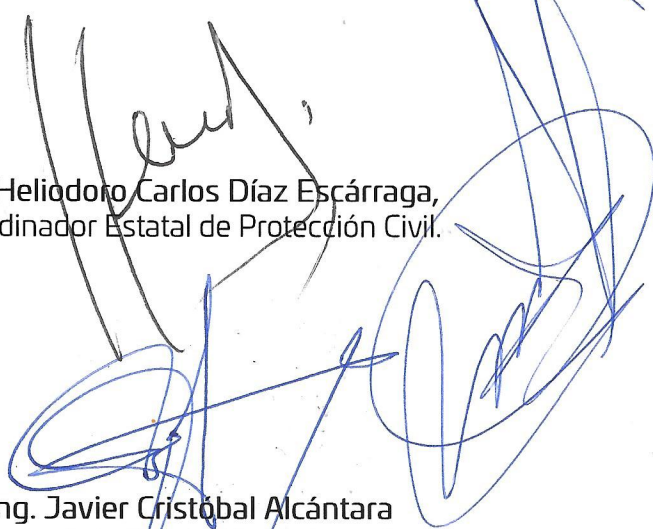
Mtro. Amando Bohórquez Rodríguez,
Director General del Instituto del Patrimonio
Cultural del Estado de Oaxaca.



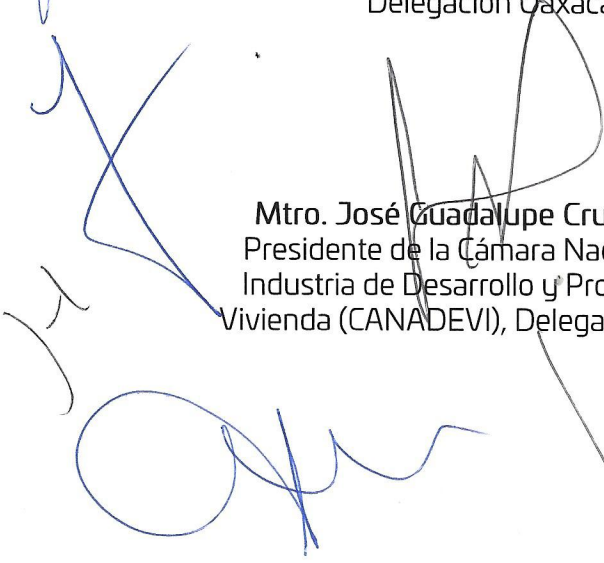
Lic. María Lúbia Santiago Villalobos,
Subdelegada Jurídica del Instituto Nacional
del Suelo Sustentable,
Delegación Oaxaca.



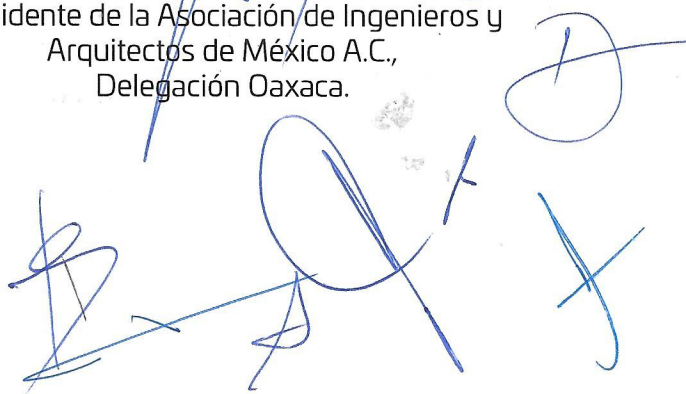
Lic. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega,
Coordinador Estatal de Protección Civil.



Mtro. José Guadalupe Cruz Urbieto
Presidente de la Cámara Nacional de la
Industria de Desarrollo y Promoción de
Vivienda (CANADEVI), Delegación Oaxaca.



Ing. Javier Cristóbal Alcántara
Presidente de la Asociación de Ingenieros y
Arquitectos de México A.C.,
Delegación Oaxaca.



C. P. Abelardo Mendoza Sánchez,
Encargado del Despacho de la Delegación
de la Secretaría de Desarrollo Agrario,
Territorial y Urbano.

Mtro. Vicente Mendoza Téllez – Girón,
Titular de la Secretaría de Finanzas.

**Mtro. Gustavo Marchelo Bennechi
Loyola,**
Subsecretario de Auditoría y Supervisión
de Obra de la Secretaría de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental.

Mtra. Yolanda Martínez López,
Titular de la Secretaría de Desarrollo Social
y Humano.

Lic. Mariana Nassar Piñeyro,
Titular de la Secretaría de Movilidad.

Mtro. Juan Carlos Rivera Castellanos,
Titular de la Secretaría de Turismo.

Lic. Juan Pablo Guzmán Cobián,
Titular de la Secretaría de Economía.

Lic. Samuel Currión Matías,
Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable.

Lic. Sofía Castro Ríos,
Titular de la Secretaría de Desarrollo
Agropecuario, Pesca y Acuicultura.

Lic. Eufrosina Cruz Mendoza,
Titular de la Secretaría de los Pueblos
Indígenas y Afromexicano.